

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2024. -----

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 21 veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, se llevo a cabo la sesión extraordinaria urgente del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, vía remota a través de videoconferencia Google meet, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur. -----

Consejera Presidente:

“Buen día a todas y a todos, sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria urgente del Consejo distrital electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 16:00 horas del día 21 de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda tomar lista de asistencia”. -----

Secretario General:

“Antes de iniciar, si me permite Consejera Presidente, informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como propietarios, para incorporarlos al pase de lista de asistencia”. -----

Consejera Presidente:

“Proceda Secerario General a incorporarlos”. -----

Secretario General:

“Como lo instruye Consejera Presidente”. A continuación realizaré el pase de lista:

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping the text of the first paragraph.

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping the text of the second paragraph.

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping the text of the third paragraph.

"C. Martha Yadira Girón Cadena". Consejera Presidente: Presente. -----

"C. Dricema Hernández Leyva". Consejera Electoral: Presente. -----

"C. Dulce Jazmín Hernández Trasviña". Consejera Electoral: Presente. -----

"C. Itchel Cortes Ramírez". Consejera Electoral: Presente. -----

Por parte de los partidos políticos nos acompañen:

"C. Rosa Viridiana Ángel Cota". Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Baja California Sur. -----

Intervención de "C. Rosa Viridiana Ángel Cota".

Si me encuentro presente pero soy Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional MORENA, no de Nueva Alianza Baja California Sur. -----

"C. María Eugenia Tenorio Aguirre". Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática PRD. Presente. -----

"C. José Luis Castro Sánchez", Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional PRI. Presente. -----

Por último: C. Zahid Vargas Mayoral. Secretario General. Presente. -----

"Consejero/a Presidente le informo que se encuentran presentes la mayoría de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital Electoral 04, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión." -----

Consejera/o Presidente:

"Muchas gracias Secretario/a, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión extraordinaria urgente". -----

Secretario/a General:

"Como lo instruye Consejero/a Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día". -----

Consejera/o Presidente:

"Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta sesión es Extraordinaria Urgente, me permito solicitar al Secretario/a dé lectura al siguiente Punto del Orden del Día propuesto. -----

Secretario/a General:

Como lo instruye Consejera/o Presidente. Se da lectura al proyecto del Orden del Día de propuesto para su aprobación:

1. Apertura. -----
2. Lista de Asistencia. -----
3. Declaratoria del quorum legal. -----
4. Lectura y aprobación, en su caso del Proyecto del Orden del día. -----
5. Toma de protesta de las representaciones de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para formar parte del Consejo Distrital Electoral 04 para el proceso local electoral 2023-2024. -----
6. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral por el cual se aprueba el calendario de las sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado para el proceso local electoral 2023-2024. -----
7. Clausura. -----

Consejera/o Presidente:

Señoras y señores consulto si hay alguna intervención al respecto. No habiendo ninguna intervención Secretario/a General le solicito someter a votación correspondiente al proyecto del orden del día. -----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática PRD.

"C. María Eugenia Tenorio Aguirre".

Yo represento al Partido de la Revolución Democrática y creo que me mencionaron en otro partido si pueden verificarlo. -----

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Tenorio Aguirre'.

Consejera/o presidente.

Si es correcto usted representa al Partido de la Revolución Democrática. -----

Secretario/a General.

Como lo instruye Consejera/o Presidente, el siguiente punto sería someter a votación la lectura y aprobación del proyecto del orden del día. -----

Consejera/o Presidente.

Quienes estén a favor Consejeros Electoral, por favor levantar la mano. -----

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Deseña Hdb. Loyva'.

Muchas gracias Secretario General, le solicito de favor continuar con el siguiente punto del orden del día propuesto. -----

Secretario/ General.

Como lo instruye Consejera/o Presidente se aprueba por mayoría el proyecto del orden del día propuesto, por lo que el siguiente punto en el Orden del día es el número 5 que se refiere a la Toma de protesta de las representaciones de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal electoral de Baja California Sur, para formar parte del Consejo Distrital Electoral 04 para el Proceso Local Electoral 2023-2024. -----

Consejera Presidente:

"Muchas gracias Secretaria/o General. Le solicito a todas las y los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, que

se encuentran presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley señalada por el Secretario General". -----

Consejera/o Presidente:

Consejeras, Consejeros y Representantes de los Partidos Políticos, en virtud de la aprobación del "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES; CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024" y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero del Acuerdo General número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, procederemos a tomar la protesta de ley a las y los ciudadanos que se desempeñarán como Representantes de Partidos Políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Consejo Distrital Electoral 4 para el Proceso Local Electoral 2023-2024. -----

Señoras y Señores representantes de los partidos políticos ante este Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral ¿protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representantes que se les ha encomendado? -----

Representantes:

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional PRI:

"C. José Luis Castro Sánchez". Protesto. -----

Representante Propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional MORENA:

"C. Rosa Viridiana Ángel Cota". Sur. Protesto. -----

Jesús

Abel

Discrepancia

Discrepancia

6

20

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática PRD:

"C. María Eugenia Tenorio Aguirre". Protesto. -----

Consejera/o Presidente:

"Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Secretaria/o le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día". -----

Señoras y señores consulto, ¿hay alguna intervención? (si hay intervenciones la o el Presidente dan el uso de la voz a quien lo solicite, mencionando su nombre y cargo). -----

No habiendo ninguna intervención, "Le solicito Secretaria/o General, por favor continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día." -----

Secretario General

Como lo instruye Consejera/o Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 6 que se refiere Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024; -----

Consejero(a) Presidente:

"Muchas gracias Secretaria/o. Le solicito contextualice el punto al que se ha hecho referencia. -----

Secretario/a General:

"Como lo instruye Consejera/o Presidente. El proyecto que se pone a consideración de este Consejo es relativo a la aprobación, en su caso, del calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. -----

Como antecedentes menciono algunos de los más relevantes:

Justicia

Andrés

Dirección de H. de la Ley

- El 28 de noviembre de 2023 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur aprobó el nombramiento de las ciudadanas y ciudadanos para desempeñar los cargos de Presidencias, Consejerías Electorales y Secretarías Generales. -----
- Posteriormente, el 29 de noviembre de 2023, el Consejo General aprobó el Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024. -----
- El 01 de diciembre de 2023, en sesión extraordinaria del Consejo General se dio inicio formal al Proceso Local Electoral 2023-2024. -----
- Así mismo, en esta misma fecha (01 de diciembre de 2023), los Consejos Municipales y Distritales Electorales llevaron a cabo su sesión de instalación para el Proceso Electoral ya referido. -----

Handwritten notes in blue ink:
 Justicia
 H. Ayuntamiento

En este sentido, con el objetivo de dar certeza a las actividades del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto, resulta necesario calendarizar las fechas en las que se habrán de realizar sus sesiones ordinarias durante el Proceso Local Electoral 2023-2024, las cuales se deberán de celebrar al menos una vez al mes, de la siguiente manera: -----

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024		
No.	MES	FECHA REALIZACIÓN
1	Diciembre	29 de diciembre de 2023
2	Enero	26 de enero de 2024
3	Febrero	26 de febrero de 2024
4	Marzo	22 de marzo de 2024
5	Abril	24 de abril de 2024
6	Mayo	24 de mayo de 2024
7	Junio	24 de junio de 2024
8	Julio	26 de julio de 2024
9	Agosto	26 de agosto de 2024

Handwritten notes in blue ink:
 Diciembre 2023 - Leyva
 [Signature]

Asimismo, el Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto sesionará en forma especial y en forma permanente en las fechas que la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales

Handwritten notes in blue ink:
 [Signature]

del Estado de Baja California Sur "LIPEBCS" y demás disposiciones señalen para tales efectos durante el Proceso Electoral 2023-2024, por lo que se proponen las siguientes fechas de sesiones especiales y permanentes: -----

SESIONES ESPECIALES Y PERMANENTES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024				
TIPO DE SESIÓN	FECHA	ASUNTO	FUNDAMENTO	
Especial	Del 18 al 27 de marzo de 2024.	Registro de las candidaturas a Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa que celebren los Consejos Distritales.	Artículo 114, numeral 1, fracción I, inciso a) de la LIPEBCS, así como el punto 97 y 98 del Calendario Integral.	
Permanente	2 de junio de 2024.	Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral.	Artículos 22 de la LGIPE, 61 y 84, numeral 4 de la LIPEBCS. Punto 153 del Calendario Integral.	
Permanente	Del 5 al 8 de junio de 2024.	Sesión Permanente de Cómputos Distritales de las elecciones de Diputaciones Locales de mayoría relativa.	Artículo 156 de la LIPEBCS. Punto 159 del Calendario Integral.	

En este contexto, es de considerarse que el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes no impide de manera alguna la celebración de sesiones extraordinarias, de aquellas que sean convocadas por la Consejera Presidente cuando se estime necesario o a petición que le formulen la mayoría de los representantes de los partidos políticos, de candidatas o candidatos independientes y coaliciones acreditados. -----

Finalmente, Con base en las consideraciones de hecho y derecho anteriormente expuestas, por este Consejo Distrital Electoral, se ponen a consideración los siguientes puntos de acuerdo:

Handwritten signature

Handwritten signature

Disceña Hfg-Lyva

Handwritten signature

Handwritten signature

Primero. Se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias, especiales y permanentes del Consejo Distrital Electoral 04 señaladas en el considerando 2.3 del presente acuerdo. -----

Segundo. Por caso fortuito o de fuerza mayor o factibilidad técnico-operativa, quien presida este Consejo estará facultado para modificar las fechas programadas para la realización de alguna sesión contemplada en el presente acuerdo. En tal circunstancia, se proporcionará una convocatoria actualizada que detallará el motivo de dicha modificación. -----

Tercero. Notifíquese el presente acuerdo al Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a través de su Secretaría Ejecutiva y a las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, para los efectos conducentes. -----

Consejero(a) Presidente:

"Muchas gracias Señor/a Secretario/a General.

Señoras y señores, está a su consideración el proyecto de acuerdo ya referido. ¿Hay alguna intervención? (si hay intervenciones la o el Presidente dan el uso de la voz a quien lo solicite, mencionando su nombre y cargo).

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional PRI.

"C. José Luis Castro Sánchez".

Si, nada mas saber esta manejando las fechas, pero no se si tendrán el horario en las cuales se estarán llevando a cabo esas reuniones, o estará a reserva de lo que diga la Consejera. -----

Consejero(a) Presidente:

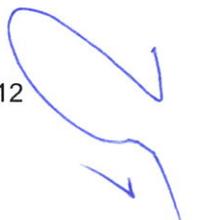
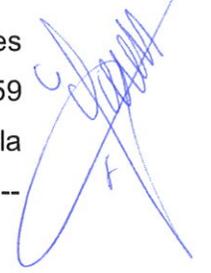
Bueno, esta a reserva de que pongamos el horario de las sesiones ordinarias y las sesiones especiales son desde las 08:00 a las 12:00 horas, como hay termino, serian hasta las 23:59 y en caso de las permanentes serian desde las 08:00 horas, que se empieza con la instalación de las casillas. -----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional PRI.

Justicia

Justicia

Diseño Hober Leyva.



"C. José Luis Castro Sánchez".

Esta bien, bueno, es que como se manejo el 29 de diciembre, 26 de enero, febrero, marzo, no tienen horario, o serán desde las 08:00 de la mañana. -----

Secretario/a General.

Representante, las sesiones ordinarias, no hay horario establecido hasta la fecha, en razón de que no sabemos si serán virtuales a distancia o presenciales, entonces posteriormente se les estará convocando de manera personalizada, ya sea a usted en su calidad de representante propietario o al representante suplente, para efecto de que comparezca a la diligencia o en su caso pueda acceder a la video conferencia según sea el caso.-----

Consejero(a) Presidente:

Alguna otra intervención, no habiendo más intervenciones, Secretario/a General le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto de acuerdo". -----

Secretario General:

Como lo instruye Consejero/a Presidente. Consejeras y consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. -----

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por mayoría de votos. -----

Consejera Presidente:

Muchas gracias señor/a Secretario/a. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

Secretario/a General:

"Como lo instruye Consejera/o Presidente, el siguiente y último punto del orden del día es la Clausura". -----

[Handwritten signature]

Abelardo J. Jucá

Abelardo Jucá

Diseño

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Consejera/o Presidente:

“Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16:30 horas del día 21 de diciembre de 2023 se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia”.

Atentamente.

Consejo Distrital Electoral 04 con sede en la Ciudad de La Paz
del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur
La Paz, Baja California Sur, siendo el día 01 de diciembre de 2023.



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 04

C. Lic. Martha Yadira Girón Cadena.

Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 04
del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

C. Dricema Hernández Leyva.

Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de
Baja California Sur

C. Itchel Cortes Ramírez.

Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral del
Baja California Sur

C. Ramiro Fuerte Ruiz.

Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de
Baja California Sur

C. Dulce Jazmín Hernández Trasviña.

Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de
Baja California Sur

C. Lic. Zahid Vargas Mayoral.

Secretario General del Consejo Distrital
Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.